

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35448** *DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ*

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 502/07 de ejecución número 108/08, seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancias de D. Iulian Carp, Tinel Panainte, Dant Carp, contra David López Sánchez, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado David López Sánchez en situación de insolvencia provisional por importe de 3.445,92 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090086472-1